



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Procuraduría
Pública

LAUDOS - AGOSTO 2017

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	CUANTÍA	ESTADO	
						SITUACIÓN
1	Asesorías Actuariales Ltda	MINDEF	Se pague la suma de US\$ 245,429.00 por concepto de contraprestación y por daños y perjuicios la suma de US\$ 17,266.00 dólares americanos	US\$ 245,429 y US\$ 17,266.00	LAUDO	Con fecha 18.08.17 la PPMINDEF fue notificada con el Laudo que declara fundada en parte la demanda ordenando al MINDEF pagar US\$ 208,614.65 más intereses legales.





PERÚ

Ministerio
de DefensaProcuraduría
Pública

PROCESOS ARBITRALES - AGOSTO 2017

Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO	PETITORIO/DELITO	MO.DEMAND./ REPAR.CIV	ESTADO	SITUACIÓN
1	CONSORCIO KATHYMAR S.A.C.	INDECI	PRIMERA PRETENSION: SE LE PAGUE LA SUMA DE S/ 30,720.00 POR EL MONTO CONTRACTUAL IMPAGO. SEGUNDA PRETENSIÓN: Indemnización por D y P (Lucro cesante S/. 2,334.72 y daño emergente S/. 430.08). TERCERA PRETENSION: Costas y costos.	S/. 33,484.80	DEMANDA DE NULIDAD DE LAUDO	Con fecha 01.06.17 la PPMINDEF fue notificada con la Res. N° 26 que declara INFUNDADA la rectificación de Laudo, y FUNDADA la exclusión de los intereses legales del Laudo. Con fecha 03.07.17 la PPMINDEF interpuso ante la 2° Sala Comercial la demanda de nulidad de Laudo. Con fecha 01.08.17 fuimos notificados con la Res. N° 1 que declara inadmisibile la dda, otorgandonos 10 días para la subsanación.
2	CONSORCIO KATHYMAR S.A.C.	INDECI	PRIMERA PRETENSION: SE LE PAGUE LA SUMA DE S/ 291,840.00 POR EL MONTO CONTRACTUAL IMPAGO. SEGUNDA PRETENSIÓN: Indemnización por D y P por lucro cesante 22,179.84 y daño emergente 4,085.76. TERCERA PRETENSION: Costas y costos.	S/. 318,105.60	CON LAUDO	El 02.12.2016 la PPMINDEF, fue notificado con el laudo arbitral que declara fundada en parte la pretensión demandada, ordenando pagar la suma S/. 291,840.00 a la empresa Consorcio Kathyamar S.A.C.El 14.12.16 PPMINDEF presentó apersonamiento, interpretación, rectificación e integración del laudo arbitral





PERÚ

Ministerio
de DefensaProcuraduría
Pública

3	CONSORCIO KATHYMAR S.A.C.	INDECI	PRIMERA PRETENSION: SE LE PAGUE LA SUMA DE S/ 277,440.00 POR EL MONTO CONTRACTUAL IMPAGO. SEGUNDA PRETENSión: Indemnización por D y P por lucro cesante 21,085.44 y daño emergente 3,884.16. TERCERA PRETENSION: Costas y costos.	S/. 302,409.60	AUDIENCIA DE CONCILIACION Y DETERM. PTOS. CONTROV.	Con fecha 08.06.17 la PPMINDEF ha sido notificada con la Res. N° 8, citando a las partes a la audiencia de conciliación, determinación de puntos controvertidos para el 22 de junio de 2017, a las 5 pm; la misma se llevó a cabo con la presencia de las dos partes.
4	OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.	INDECI	Se declare nula y/o ineficaz la decisión de resolver el Contrato N° 032-2015-INDECI, la que fue notificada con Carta Notarial N° 017-2016-indeci/6.4.	S/. 79,050.00	AUDIENCIA DE INSTALACIÓN	Con fecha 09.06.17 la PPMINDEF ha sido notificada con la Res. N° 2, mediante el cual se corre traslado de la demanda arbitral, para ser contestada en el plazo de 20 días hábiles. Con fecha 11.07.17 la PPMINDEF contesto la demanda.
5	Compu Sistemas del Perú SAC.	MINDEF	Paguemos la suma de S/. 2'000,000.00 por resolución indebida del contrato	S/. 155,855.60	INFORME ORAL	Con fecha 28.06.17 la PPMINDEF ha sido notificada con la Res. N° 17 y 18 concediendo a las partes 5 días para presentar los alegatos, y programando informe oral para el 12 de julio de 2017 a las 15:00h. Con fecha 07.07.17 la PPMINDEF cumplió con presentar el escrito de Alegatos.





PERÚ

Ministerio
de DefensaProcuraduría
Pública

6	Asesorías Actuariales Ltda	MINDEF	Se pague la suma de US\$ 245,429.00 por concepto de contraprestación y por daños y perjuicios la suma de US\$ 17,266.00 dólares americanos	US\$ 245,429 y US\$ 17,266.00	CON LAUDO	Con fecha 01.06.17 la PPMINDEF ha sido notificada con la Res. 58 que declara INFUNDADA el recurso de reconsideración e IMPROCEDENTE la tacha presentada por el MINDEF, considerando que la demandante a través de sus escritos de fecha 05 de setiembre de 2016, presento simples alegaciones. Con fecha 05.07.17 la PPMINDEF ha sido notificado con la Res. N° 60 que fija el plazo para Laudar.
7	Ascensores Scindler del Perú SA.	MINDEF	NULIDAD DE LA RES. DIRECTORAL N° 432-2015/MINDEF/VRG/DGA QUE RESUELVE EL CONTRATO N° 028-2014-MINDEF/VRD/DGA/DL, de fecha 12 de agosto de 2014, para la contratación del servicio de mantenimiento de ocho (8) ascensores de la Sede Central del Ministerio de Defensa	S/. 300,000.00	CON LAUDO	Con fecha 13.06.17 la PPMINDEF fue notificado con el LAUDO que declara INFUNDADA la demanda, y ordena que los costos del proceso lo asuman ambas partes. Con fecha 22.06.17 la PPMINDEF solicitó la rectificación del laudo en el extremo que ordena que los costos los asuman ambas partes, ya que el único responsable debería ser la parte perdedora, en el caso el demandante.





PERÚ

Ministerio
de DefensaProcuraduría
Pública

8	Mercedes Group SAC	MINDEF	PRETENSIÓN PRINCIPAL: SE DEJE SIN EFECTO RESOLUCION CONTRACTUAL. PRETENSIÓN ACCESORIA: SE PAGUE AL CONTRATISTA LA SUMA DE S/ 19,140 PRETENSIÓN SUBORDINADA: SE LE INDEMNICE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS EN LA SUMA DE S/ 14840 POR DAÑO EMERGENTE; Y S/6,000 POR LUCRO CESANTE. SEGUNDA PRETENSIÓN: SE LLE PAGUE LOS COSTAS Y COSTAS DEL ARBITRAJE	S/. 39,000	INFORME ORAL	Con fecha 20.06.17 se llevó acabo la audiencia de medios probatorios, y se otorgó a las partes 10 días para presentar las conclusiones sobre los medios probatorios actuados. Con fecha 06.07.17 la PPMINDEF cumplió con presentar las conclusiones requeridas.
9	GRUPO UPGRADE S.A.C	IGN	Que se declare consentida la solicitud de ampliación de plazo y se deje sin efecto la resolución del contrato	202,349.22	AUDIENCIA DE INSTALACIÓN	04.05.17 la PPMINDEF solicito el archivo del proceso, no hay voluntad de la dte de asumir el costo total del proceso
10	SECURITY AND GENERAL SERVICE	INDECI	QUE SE DEJE SIN EFECTO Y VALIDEZ LA NULIDAD DEL CONTRATO N° 021-2017-INDECI	3,170,913.00	DEMANDA - SNA	CON FECHA 17.08.17 LA PPMINDEF FUE NOTIFICADA CON LA DEMANDA ARBITRAL PRESENTADA POR SECURITY AND GENERAL SERVICE

